

Cía. "TULCAN EXPRES" EXPRETULCAN S.A.

**INFORME DE COMISARIO
A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL DIA SABADO 26 DE MARZO DEL 2011
PERIODO 01 ENERO - 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2010**

Señor Presiente, Señor Gerente, Señores Directivos dignos representantes de nuestra institución, Compañeros Asambleístas:

Antes de presentar el informe de Comisario, permítanme expresar un fraterno y altivo saludo a todos los Compañeros Accionistas de nuestra prestigiosa Institución. Es momento propicio para reconocer y felicitar a nuestros Compañeros Directivos que han mostrado un alto valor al tomar las riendas para dirigir los destinos de nuestra Compañía.

Quiero compartirles que cuando pensé en comprometerme con esta institución, no dudé que lograría concretar este esfuerzo de velar por bienestar de nuestros recursos. Me permito poner en su conocimiento el informe de fiscalización desarrollado durante el año económico 2010, en concordancia con lo que estipula la Ley de Compañías y nuestros Estatutos que rigen a nuestra magna institución. Es importante mencionar que la fiscalización y control económico se lo ha realizado con responsabilidad durante todo el año conforme la ley me permite, he estado pendiente de observar y recomendar las actividades de la misma, sean estas Administrativas o Financieras.

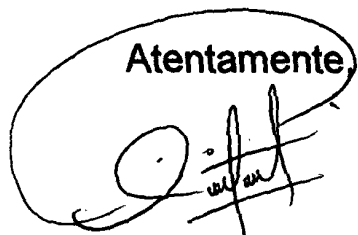
Constantemente he seguido de cerca los asuntos referentes a la empresa con opinión y sugerencia en la toma de decisiones por parte de la administración, se ha solicitado información actualizada sobre la marcha de nuestra Compañía, Cabe recalcar que a pesar del estado de salud tan delicado de nuestro Gerente suscitado a fin de año, las actividades de la institución fueron llevadas con toda entrega y responsabilidad por los Directivos a fin de conseguir un manejo aceptable y de mucho logro en el cumplimiento de nuestras obligaciones como accionistas. Si bien es cierto que el Señor Gerente ha desplegado una magnífica labor en sus funciones, especialmente en el manejo económico, pienso que es indispensable que se le brinde todo el apoyo respectivo para poder cumplir a cabalidad todos los objetivos propuestos para la buena marcha de nuestra Institución.

De lo analizado en los informes económicos presentados mensualmente, se concluye que las cifras presentadas en los mismos son razonables y que el manejo de los recursos se los ha llevado con transparencia y responsabilidad, por lo que manifiesto mi conformidad y sin observaciones en la forma de Administrar los recursos económicos de la institución.

RECOMENDACIONES:

1. Se pide toda la colaboración necesaria y absoluta de todos los Compañeros Accionistas para que realicen los pagos que hasta el momento nos encontramos adeudando a la Compañía; caso contrario que se cobre por la vía judicial amparados en la ley de Compañías y en los estatutos de nuestra institución.
2. Para conseguir un mejor desarrollo y manejo profesional tanto Directivos, Accionistas y funcionarios se debe mejorar la comunicación, y colaboración como miembros pertenecientes a la compañía, realizando periódicamente Juntas Generales y de Directorio, así como eventos sociales y seminarios de capacitación.
3. Se sugiere a los directivos incluir en el plan de trabajo nuevos beneficios e incentivos para mejorar la recaudación de las obligaciones que son el sustento para el buen funcionamiento de la compañía.
4. Con la finalidad de disminuir los montos de deuda de los accionistas y aumentar el promedio de aportes mensuales para mantener la compañía económicamente activa, se recomienda a cada accionista pagar mes a mes sus obligaciones sin importar que mantengan deudas pendientes.

Finalmente quiero generar conciencia en todos ustedes compañeros Accionistas, para continuar sumando esfuerzos en el prospero desarrollo como institución y de esta forma conseguir el bienestar familiar y de empresa.

Atentamente

Aníbal Yazán
COMISARIO

